



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 15 de Julio de 2021

11 AÑOS - LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO

El 15 de Julio de 2010, Argentina se convertía en el primer país de América Latina en aprobar la Ley de Matrimonio Igualitario.

Este hecho histórico en el país, refleja los logros conquistados por la Comunidad LGBTIQ+ y nos convoca a continuar trabajando en pos de una sociedad sin prejuicios, libre y diversa.

#Elmismoamor. #Amoresamor.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar